



Ayuntamiento de la Villa de

Móstoles

Pto 9 Parcial PP



PARTIDO POPULAR
Móstoles

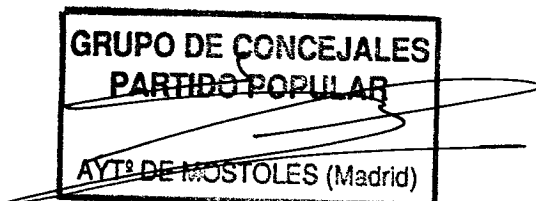
**ENMIENDA DE ADICIÓN A LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL VOX
AL PLENO ORDINARIO DEL 23 DE JULIO DE 2026, RELATIVA A LA DEFENSA DE LAS
FAMILIAS PERCEPTORAS DE LA PRESTACIÓN CUME Y REFORZAR EL APOYO A LAS
PERSONAS CUIDADORAS PRINCIPALES.**

El Grupo Popular, propone a la Corporación en Pleno, la adición de un punto a la propuesta, quedando redactado de la siguiente manera:

DÉCIMOPRIMERO. - Instar al gobierno de España a que la modificación que se lleve a cabo no establezca más limitaciones ni más trabas en el acceso y/o mantenimiento de la prestación y de la reducción de la jornada laboral, que las familias puedan continuar haciendo uso de la reducción de la jornada y de la prestación más allá de los 26 años de la persona enferma, siempre y cuando la situación de cuidados constantes, continuos y permanentes se mantenga.

Móstoles, 23 de julio de 2026

Portavoz del Grupo Municipal Popular



Fdo.: Alberto Rodríguez de Rivera Morón

